



AUTORIZACIÓN PARA REVISIÓN DE LAS PERTENENCIAS DEL ESTUDIANTE Y PARA EL USO DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR U OTROS.

Yo _____ identificado con DNI N° _____,
con domicilio en _____, en mi calidad de padre de
familia/madre de familia/apoderado del menor _____,
alumno de _____ del Nivel _____ de la I.E.P. "SAN MARTIN DE PORRES",
AUTORIZO para el año escolar 2025, la revisión periódica de las pertenencias (mochilas, maletas, loncheras,
casilleros, lockers u otras pertenencias) de mi menor hijo(s), la misma que se realizará de la siguiente
manera:

- I. Durante la jornada escolar y en las instalaciones del colegio, o
- II. Fuera de la jornada escolar y/o fuera de las instalaciones del colegio:
 - En caso participe en un taller o evento extracurricular.
 - En caso represente al colegio en algún evento.
 - Asista alguna actividad, jornada, viaje de estudios, visitas, retiro, charla, paseos u otra actividad programada por la I.E.P. "SAN MARTIN DE PORRES".

La finalidad por la cual se procederá a la revisión periódica es:

- Supervisar el ingreso de objetos (armas) de conformidad a la Guía de prevención, detección y actuación ante la presencia de armas en las instituciones educativas.
- Salvaguardar la vida y la integridad de los integrantes de la comunidad educativa.
- Prevenir situaciones de violencia escolar durante el año escolar 2025.

La revisión estará a cargo de su tutor y/o coordinador de convivencia escolar y/o coordinador del nivel u otra persona designada por la I.E.P. "SAN MARTIN DE PORRES".

Reque _____ de _____ del 2025.

Firma del padre/tutor o apoderado



Huella

Nombres y apellidos

DNI N°
